

**Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.**

**Ciudad de México, a 24 de junio de 2021.**

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muy buenos días tengan todos ustedes y les damos la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos Residentes en el extranjero y análisis de sus modalidades de su voto.

Esta mañana nos acompañan las integrantes de esta Comisión, las Consejeras: Carla Humphrey, Consejera Adriana Favela, Consejera Claudia Zavala y el Consejero Ciro Murayama. Les damos la bienvenida.

Así como a los presentantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos que forman parte de esta Comisión.

Así también le damos la bienvenida a los directores de las áreas de vinculación y de tecnología que nos acompañan, también le damos la bienvenida al ingeniero René Miranda, que es el Secretario Técnico de la Comisión y por favor le solicito que verifique si hay quórum.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Buenos días, Presidenta.

Informo que para esta sesión están presentes todas las Consejeras y el Consejero electoral que integran esta Comisión, por lo que existe el quórum necesario para sesionar en términos del artículo 19 del Reglamento de las Comisiones del Consejo General.

De manera muy breve y si me permiten también nada más recordarle a todos los asistentes, pues que nos ayuden desactivando su micrófono para poder darle agilidad al desarrollo de la sesión y respetar las intervenciones cuando así ocurren.

Tenemos un cronometro, por supuesto, a la vista de todos los participantes para que puedan tener una referencia clara del tiempo de sus intervenciones.

Quienes asisten, los invitados, bienvenidos, bienvenidas y les pedimos desactivar tanto su micrófono como su video, para también poder tener un desarrollo más fluido.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias, Secretario.

Y se declara legalmente instalada esta sesión siendo las 10 horas con 18 minutos del 24 de junio del 2021, y antes de poner a su consideración, colegas, el proyecto de orden del día, solicito al Secretario Técnico que informe sobre la adenda que fue circulada antes del inicio de la sesión.

Adelante, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Claro que sí, Presidenta.

Se informa que previo al inicio de la sesión, se circuló una adenda que contiene la atención dada a las observaciones que revisaron las oficinas del Consejero Ruiz y la propia Presidencia de esta Comisión, así como una errata que nos hicieron llegar por parte del, perdón, que esta Dirección Ejecutiva propone a este órgano, particularmente en el punto 4 del orden del día.

Es cuanto.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias.

Colegas, con esta información sobre el proyecto del orden del día, lo ponemos a su consideración, no sé si quieran hacer alguna intervención.

Y bueno, y por tratarse también de una Sesión Ordinaria, someto a su consideración la inclusión de algún tema en el apartado de Asuntos Generales.

¿No?, bueno, al no...

Muchas gracias, al no tener algún comentario que listar o asunto de carácter general, solicito Secretario Técnico someta la aprobación del proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto, Presidenta.

Consultaré de manera nominativa si se aprueba el proyecto de orden del día de esta sesión, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

En primer término consulto el sentido de su voto la Consejera Electoral Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias, Consejera.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias, Consejera.

Consejero Ciro Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario.

Buenos días a todas y a todos.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias, Consejera.

Presidenta de la Comisión, Consejera Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Se aprueba por unanimidad ambas cosas, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias, Secretario.

Por favor, inicie el desahogo de la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto.

El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 17 de mayo del año en curso.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Colegas, está a su consideración el Proyecto de Acta mencionado.

¿Alguien quiere hacer alguna intervención?

Al no haber intervenciones, solicito al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto, consulto de manera nominativa a las Consejeras y al Consejero electoral de esta Comisión, si aprueba el acta mencionada.

En primer término consulto a la Consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor...

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejera Presidenta de la comisión.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Se aprueba el Acta por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias.

Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes:** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta comisión.

Informar brevemente, que de los 15 compromisos adquiridos en esta anualidad, se reportan como cumplidos los 15 asuntos, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias.

Colegas, el proyecto, está a consideración el informe.

No sé si quieren hacer alguna intervención.

De no haber comentarios, damos por recibido el informe, y solicito al Secretario, desahogue el siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto, Presidenta.

El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que reporta el periodo del 1º de marzo de 2021 al 6 de junio de 2021.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento a la difusión de las actividades realizadas en el marco del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en los Procesos Electorales Locales del 2020-2021, a que se refiere el Plan Integral de Trabajo y ya solo nos queda trabajar en la evaluación y en la presentación del Informe Final ante esta Comisión y el Consejo General.

El seguimiento a los informes presentados en sesiones anteriores, se detallan las actividades realizadas a partir de la introducción del Sistema de Voto Electrónico por Internet, que junto con el voto postal, son las modalidades a través de las cuales la ciudadanía emitió su voto desde el extranjero y el procedimiento para su escrutinio y cómputo en la Jornada Electoral del 6 de junio.

En este sentido, solicito al Secretario Técnico, que exponga los aspectos más relevantes de este informe para la consideración de los integrantes y las integrantes de esta Comisión.

Adelante, por favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias, Presidenta.

Este periodo culminó con la celebración de la Jornada Electoral del 6 de junio, con la contabilización de los votos emitidos desde el extranjero por la vía postal y electrónica a través de Internet, para las Elecciones de Gubernatura de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; así como a Diputación Migrante de Ciudad de México y Diputación por el principio de Representación Proporcional de Jalisco.

En ese sentido, del 1º de marzo hasta el 6 de junio, los actores involucrados en este proyecto realizaron diversas acciones de entre las cuales habría que destacar las siguientes:

En primer lugar, se llevó a cabo la coordinación y seguimiento de la operación de los sistemas de registro y emisión del voto, así como la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, que fue utilizada para el envío de los Paquetes Electorales Postales y las claves de acceso al SIVEI, así como el escrutinio y cómputo realizado en el Local Único.

En segundo lugar, la preparación y seguimiento del envío de los Paquetes Electorales Postales y la recepción de los Sobres Postales Voto, así como la recepción, registro, clasificación y resguardo de los Sobres Voto, y en total se enviaron, como recordamos, 10 mil 720 Paquetes Electorales Postales de mexicanas y mexicanos que optaron por emitir su sufragio por la vía postal.

De estos se contabilizaron 5 mil 623 Sobres Voto que fueron entregados para su escrutinio y cómputo el día de la Jornada Electoral.

También, en tercer lugar es importante destacar el seguimiento y preparación e instrumentación del Cuarto y Quinto Simulacros del Voto Electrónico por Internet, así como seguimiento con los entes auditores para la segunda fase de la auditoría al SIVEI.

De igual manera se reportaron las acciones realizadas en el periodo de votación bajo modalidad electrónica a través de Internet, que al cierre del SIVEI contabilizó 12 mil 456 votos.

Asimismo, se detallan en el documento que tienen a su consideración, las actividades de Logística, del Escrutinio y Cómputo para el Local Único y Oficinas Centrales del INE, para el Voto Postal y Electrónico por Internet que tuvieron lugar el día de la Jornada Electoral.

Y por último, las diferentes acciones de comunicación, difusión y atención ciudadana realizadas en el periodo mencionado.

Finalmente también reiterar lo que mencionamos en un principio, se recibieron observaciones y propuestas de adecuación en este documento, las cuales se incluyeron en la agenda para su consideración.

Para cerrar, si me permite Presidenta, nada más quisiera dejar constancia de mi reconocimiento y agradecimiento a todas las personas involucradas en este importante proyecto.

Si bien es cierto todavía nos resta presentar un informe final, pero creo que es importante reconocer a las y los funcionarios de las áreas técnicas involucradas en la realización de estas actividades.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias, Secretario por la exposición sobre el contenido de este Informe trimestral, y por supuesto, enviamos también nuestro reconocimiento a todas las personas que en diferentes partes de este proyecto han formado parte y lo han hecho posible.

Colegas, está a su consideración este informe.

Si hay alguna intervención.

Adelante, por favor, Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchísimas gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

De manera muy breve, primero agradecer el esfuerzo, la verdad es que trae datos bien interesantes este Tercer Informe, que nos da un panorama de cuáles son todas las acciones que pudimos realizar como institución y el gran esfuerzo institucional que se hace para poder hacer realidad el Voto de las y los Mexicanos que Residen en el Extranjero.

Gracias a las áreas porque, de verdad, se ve el esfuerzo, la dedicación en todas estas actividades.

Y yo nada más quiero sugerir unas cosas que pueden ser aclaradas. Hay una parte donde nosotros estamos dando cuenta de la Lista Nominal y la distribución que se tuvo por estados; ahí tenemos una cantidad de 10 mil 720 en el voto postal, y cuando desagregamos los datos adelante, hablamos de 10 mil 718 en voto postal.

Hay dos: uno en la Ciudad de México y uno en Michoacán, que quedaron pendientes.

Valdría la pena hacer la aclaración por qué está esa diferencia, son dos, pero creo que es un trabajo muy pulcro el que se ha hecho y cada uno de los paquetes se les da un seguimiento puntual, incluso si nos lo regresa la empresa lo volveremos a devolver si todavía hay tiempo.

Entonces, valdría la pena, Presidenta, que en este punto se pudiera hacer esa aclaración, nada más de por qué es la diferencia de esos dos.

Y luego, también tengo un tema respecto, pero esto es una pregunta en realidad, las sustituciones que tuvimos, que fueron mucho más de las personas que capacitamos para el funcionariado de Mesas Directivas de Casilla en esta modalidad.

Entonces, quisiera ver qué fue lo que pasó ahí, ¿por qué no subimos?, capacitamos a 23 si los números no me fallan, y tuvimos como 60 sustituciones entre Suplentes y Representantes Propietarios.

Entonces, no sé si me pudieran explicar porque ahí me quedó como que la laguna, y en todo caso, si es oportuno, poder hacer el señalamiento en una nota a pie de página o algo respecto de este tema, porque a mí me quedó ahí la laguna.

De mi parte sería cuanto, Presidenta.

Muchísimas gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias, consejera.

Vamos a hacer la primera ronda, le damos la palabra a la Consejera Humphrey.

Adelante, por favor.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Primero pues para agradecer este informe, me parece que tiene datos muy relevantes, y por supuesto, además nos encamina o nos traza la ruta hacia dónde tenemos que seguir avanzando en los siguientes procesos de voto desde el extranjero.

Y bueno, me parece una muy buena noticia que se logró un avance en la participación, ya que en el Proceso Electoral anterior de 2017-2018, la participación fue de 54.14 por ciento para la Presidencia; y para Senaduría, 54.29, y que ahora la participación fue del 55.96 por ciento.

Y también recalcar que pues hubo mayor votación de aquellas personas que se inscribieron para votar por Internet, ya que participaron el 57.7 por ciento, mientras que el Voto Postal participaron el 52.45 por ciento. Quiere decir que este aumento en la participación en general se debe a que más personas votaron por la vía electrónica en esta ocasión, así que creo que eso nos da buenas noticias de que la ruta de la aceptación de las personas por el voto por Internet.

Y sin duda muchos de los datos de este informe nos ayudarán a seguir precisando rutas, mecanismos, tiempos y plazos para seguir avanzando en estos proyectos.

Así que agradezco a todas las áreas involucradas, por supuesto a la Presidencia de este Comisión.



Y pues creo que es una buena noticia y tenemos que seguir trabajando para los Procesos Electorales que tengan voto desde el extranjero pues el año que entra, en 23 y en 24.

Gracias Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchísimas gracias, Consejera.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, ¿no?

Pues sí, muchas gracias, ah sí, adelante Consejero, por favor.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** Gracias Presidenta, compañeras, compañeros.

Pues quiero también celebrar que estamos llegando y vamos a buen puerto en esta primera experiencia de voto por Internet, me parece que ése es el dato quizá más relevante desde mi perspectiva, porque esa variable sí dependía estrictamente de la responsabilidad institucional, hay otras que, digamos, son compartidas con la disposición de la ciudadanía a participar, como es justamente la dimensión de la lista de votantes desde el exterior, la propia tasa de participación, que involucra tanto a ciudadanos como a los propios actores políticos que convoquen a estos ejercicios.

Pero en el caso del mecanismo electrónico, todos sabemos que fue un proceso muy dilatado, en buena medida por la disposición del transitorio que nos obligaba a hacer unas auditorías muy rigurosas, y que nos supusieron la imposibilidad de hacerlo antes, como todos hubiéramos querido, me refiero a las elecciones de 2018 concretamente.

Ahora, pues el que se haya votado, como ya decía la Consejera Humphrey, predominantemente a través de la modalidad electrónica, nos señala que este paso era necesario, prácticamente dos terceras partes del Listado Nominal solicitó su votación a través del correo electrónico, de los 32 mil 303, 21 mil 585, y solo 10 mil 718 por la Vía Postal.

Sabemos que en nuestro país hay resistencias para el uso de las tecnologías, incluso ejercicios como la Urna Electrónica que es mucho más sencilla que la votación en Internet, que es simplemente acudir a un lugar a sufragar no a través de papel sino con un dispositivo electrónico, generó incluso impugnaciones ante el Tribunal Electoral para la votación en territorio nacional, y éste que, digamos, implicaba un reto tecnológico mayor, pues llegó a buen puerto, yo creo que es una muy buena noticia.

Y por otro lado, yo quiero sugerir que en el informe final se pueda incluir un comparativo de cómo mejoró la participación respecto a elecciones previas

comparables, porque la del 18 es difícil dado que se trataba de una elección Presidencial y de Senadores, entonces, comparar una elección de una Diputación Migrante o de Representación Proporcional, o bien las de las Gubernaturas con la Elección Federal puede no resultar adecuado; pero hay algunas que sí son equivalentes, y a mí me resulta muy interesante, a la vez que positivo, el incremento de la participación.

Fíjense ustedes que en 2015, en Baja California Sur la Lista Nominal fue solo de 17 personas en la elección a la Gubernatura y se recibieron 16 votos, bueno, hoy pasamos a 151, todavía es muy bajo, inscritos en la Lista Nominal pero pues creció, se multiplicó ocho veces, y los votos fueron 84.

En Colima habíamos tenido 42 votos, en 2016, y ahora tenemos 261; en Chihuahua no había una experiencia anterior local, pero pues se recibieron ahora mil 90 votos; en la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno, ésa sí no es comparable, que ahí participó más gente en 2018, 20 mil 855 frente a 8 mil 913, la comparación habrá que hacerla en 24, digamos; en Guerrero no había una experiencia previa, pero ahora tuvimos mil 125 votos; en Michoacán pasamos de 558 en la experiencia de 2015 a mil 571 votos, y en Zacatecas, donde también había experiencia previa, pasamos de 80 votos en 2016 a 655 en 2021.

Tenemos otros tres estados donde no teníamos experiencia previa, pero en Nayarit ahora tuvimos 387 votos, en Querétaro 637 y en San Luis Potosí 716. Entonces, hay algunos estados en los que sí es posible la comparación y además, la comparación por modalidad de voto, si bien no había habido Internet en el pasado, lo cierto es que la generación de esta posibilidad también incremento la participación, de hecho aumentó con los que son comparables por las dos vías, hubo más votos por correo esta vez, que votos por correo en el pasado, en las Gubernaturas donde ya se había hecho, pero también la posibilidad de votar por Internet permitió que aumentara de manera más importante en la participación.

Yo creo que son elementos que vale la pena incluir en el próximo informe y me gustaría saber también cuándo vamos a conocer la información de las encuestas de opinión que se hicieron a los participantes, ya no en los simulacros, que era un tema en el que hemos estado conversando a lo largo de los trabajos de esta Comisión, sino pues ya a los usuarios, a los votantes que finalmente se acercaron a esta modalidad.

Yo creo que se trata de una buena noticia, tengo la impresión de que a veces se ha llegado a sobrevalorar, permítanme decir así, o se generan expectativas muy amplias sobre lo que será la participación de los mexicanos en el exterior, lo cierto es que pues la credencialización contrasta mucho, los niveles de credencialización con lo que luego se traduce en inscripción al listado y en participación, pero yo creo que eso pues merecerá un análisis también más detallado, de qué está pasando en esa materia, lo importante es que desde esta autoridad pues se está habilitando el derecho y hay que ver pues qué acciones debemos tomar para incrementar por supuesto la participación, pero pues enhorabuena por el informe y

a todos los involucrados en este arduo trabajo, al equipo técnico que lo ha hecho posible, mi reconocimiento, como siempre.

Gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias, Consejero.

¿Hay alguien más que le gustaría hacer uso de la voz?

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera:** A mí, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Adelante, por favor, Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, y también buenos días a todas las personas, yo también obviamente felicito por este ejercicio que se hizo en relación con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Exterior, creo que fue una muy buena participación la que se dio, creo que esa modalidad también de poder votar vía Internet, pues es una ventana de oportunidad que se abrió y que obviamente creo que debemos de estar buscando que se vaya consolidando, porque creo que es el camino, ¿no?, si no mal recuerdo pues la mayoría de las personas buscaron precisamente participar vía Internet y lo importante es esta circunstancia, que se tenga esta modalidad.

Y no sé si poco a poco vamos a tener que ir abandonando el modelo del Voto Vía Postal, porque finalmente, de todos modos implica un gasto y ya vemos también, de acuerdo con los resultados, que bueno, finalmente vota escasamente un poquito más de la mitad de las personas que son inscritas y de todos modos el gasto se tiene que estar realizando.

Entonces, yo creo que la modalidad por Internet tiene que ser la vía, hay que, obviamente bueno, ir la perfeccionando en las cosas que se tengan que ir mejorando como todo lo que hacemos.

Yo participé en varios de los simulacros y de verdad es que fue muy interesante cómo podías votar tan rápido, tener la opción inclusive, de repensar el voto si es que, antes de que lo mandaras para que pudieras verificar si efectivamente querías votar por esa opción política.

Entonces, yo felicito todo lo que se hizo con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Exterior.

Y creo que también lo que dice el Consejero Ciro Murayama, es muy importante, cómo aumentó la participación. Y yo creo que si lo hacemos de manera,

obviamente, o sea, que esta participación también aumentó precisamente por la circunstancia de tener esta vía de la cuestión de Internet.

Y decir también que yo estuve el día de la Jornada Electoral en las mesas donde se estaba contando esta votación y realmente, bueno, pues fue muy interesante el profesionalismo con que estaban haciendo este conteo de los votos por parte de los funcionarios y las funcionarias de las mesas de casilla. Y también creo que fue un ejercicio muy interesante cómo se estaba cuidando la secrecía del voto de las personas que lo hacían este voto vía postal, para que en ningún momento se supiera por qué opción política estaban sufragando.

Entonces, creo que fue un gran ejercicio, ojalá que podamos seguir migrando al voto por Internet y ojalá, eso sería como un deseo que también pronto se pudiera tener el voto por Internet ya en territorio nacional.

Sería cuanto, gracias.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias, Consejera.

¿Hay alguien más que le gustaría hacer uso de la voz?

¿No?

Bueno, si me permiten, haré una intervención muy breve.

Yo también celebro mucho, éste es un ejercicio que nos deja muchas lecciones y también nos habla de estas otras opciones de voto no presencial y cómo también el tener el voto electrónico por Internet, donde cada uno de quienes integramos esta Comisión, tuvimos oportunidad de seguir el proceso, de ver cómo en todo momento se respetó la secrecía del voto, y efectivamente, creo que coincido que tenemos que tener toda la numeralia, ¿no?, este análisis comparativo de cómo ha evolucionado el voto, la participación y el voto.

Y yo también considero que, a pesar de que la credencialización en los Consulados es ahora posible, creo que todavía nos falta tener un análisis para comprender por qué la credencialización y todo este proceso, no ha llegado, o no ha despertado el suficiente interés de más connacionales que sabemos están fuera del territorio mexicano. Yo creo que ésta es una buena experiencia, nos va a ayudar a ir perfeccionando tanto nuestras estrategias de comunicación como la efectividad del trabajo del Instituto, con las organizaciones que trabajan fuera del país.

Y también, pues una vez más felicitarlos.

Y ahora sí le pasamos la palabra al Secretario Técnico, porque supongo que algunos de estos datos que nos pedía la Consejera Zavala, nos lo puede, no sé,

yo supongo que algunos nos los podrán dar ahora, pero le cedo la palabra, por favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto, Presidenta.

A reserva de complementar, por supuesto, como se ha pedido aquí en el informe, anticipar alguna información.

El tema de las sustituciones, vamos a solicitarle a nuestros colegas de DECEyEC que nos complementen esa información. Todas fueron previo a la Jornada, es importante señalarlo, no hubo sustituciones el día de la Jornada, pero sí como parte de la dinámica que todos conocemos que tiene que ver con la integración de las mesas directivas de casilla,

se dieron algunas sustituciones, todas ellas, insisto, previo a la Jornada Electoral y con gusto complementamos la información.

El caso de dos ciudadanos que se incorporaron a la lista fue producto también de las revisiones que se hacen, como ustedes saben, que hay previo a la emisión de la Lista siempre procedimientos adicionales, en los cuales los propios ciudadanos, ciudadanas, pueden solicitar revisión del estatus que la autoridad electoral, en este caso, la registral definió.

Hubo dos casos en donde se habían, digamos, complementado la información de los ciudadanos se veía en una primera instancia del decretado que no era suficiente, nos allegaron información adicional en tiempos distintos, digamos, a los que se hubiera esperado, lo cual nuestra Secretaría Técnica Normativa dictaminó como precedentes el caso de dos ciudadanos que se fueron a la Adenda, digamos, como saben, se emite en estos casos.

Entonces, pero todo lo puntualizamos con mucho gusto.

Y por supuesto, también pues atenderíamos la petición, si está de acuerdo la Presidenta, de poner como uno de los compromisos el complemento del informe final, que solicita el Doctor Murayama, justamente, para rescatar, gran parte de la numeralia que él mismo nos compartió en esta mesa.

Es cuanto, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias.

Al no haber más intervenciones, Secretario, por favor, ponga a consideración de la Comisión este informe para que sea presentada al Consejo General.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Claro que sí, Presidenta.

De manera nominativa, consulto a las Consejeras y al Consejero Electoral si aprueban el informe que nos ocupa para su posterior presentación al Consejo General en términos de los acuerdos establecidos.

En primer término, le consulto el sentido de su voto a la Consejera Favela.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejera Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejero Murayama.

**Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón:** A favor.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Presidenta de la Comisión, Consejera De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** A favor.

Se aprueba por unanimidad el informe, Presidenta.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Muchas gracias, Secretario.

Le solicito realice las gestiones necesarias para remitir este informe trimestral al Consejo General para su presentación en la próxima sesión que celebre.

Y por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Por supuesto.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Gracias, Secretario.

Consulta de nueva cuenta a las y el integrante de la Comisión, si desean enlistar algún tema o asunto de carácter general.

Bueno, no habiendo ningún asunto de carácter general por descargar, solicito al Secretario Técnico continuar con la sesión.

**Ing. Cesar Ledesma Ugalde:** Tienes apagado tu micrófono, ingeniero.

**Ing. René Miranda Jaimes:** Gracias.

Decía yo que el siguiente punto, Presidenta, integrantes de esta Comisión, es el relativo a la Relación de solicitudes y compromisos de esta sesión.

Y si me permite, de una vez, tenemos realmente dado de alta o estaríamos registrando, mejor dicho, un compromiso que es el relativo a la incorporación de estas comparativas que nos solicitaba el Doctor Murayama, para incorporarlos en el informe final.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña:** Se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Y al haberse presentado la totalidad de los puntos del orden del día, damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, siendo las 10 horas con 49 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia, y que tengan buen día.

Hasta luego.

**Conclusión de la Sesión**